

Programa cubano para reducir déficit habitacional está instrumentado, pero persisten dificultades



Por: Roberto Morejón

Entre los temas de más impacto popular discutidos en las comisiones del parlamento cubano destaca el relacionado con la construcción de viviendas, para cuyo empeño el Estado impulsa un programa con apoyo presupuestario significativo.

Los diputados cubanos analizaron la ejecución del vital Programa de la Vivienda y su incidencia en la producción local de materiales de la construcción, convertida en la fuente principal de suministros.

Con satisfacción se comprueba la protección estatal a los subsidios, dirigidos al financiamiento de las labores de reparación de los hogares de las familias con escasos ingresos financieros.

A pesar de las limitaciones económicas persistentes en la economía, el Estado subsidió acciones constructivas en las viviendas en 2015 por mil 117 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron 809 millones.

Con esa suma se beneficiaron más de 16 mil personas, aunque quedaron recursos pendientes de distribuir al cierre del año por falta de agilidad de los gobiernos locales.

La protección financiera oficial para reparar y construir viviendas se dirigió esencialmente a los afectados por desastres naturales, al punto de que los casos aprobados solucionaron el 34% de los damnificados.

No obstante, los diputados cubanos solicitaron minuciosidad en la entrega de los subsidios, porque es un programa muy sensible.

A pesar de los esfuerzos, en Cuba la cifra de viviendas terminadas es aún insuficiente y muchos ciudadanos lamentan el encarecimiento de los materiales de construcción.

También está por debajo de los requerimientos la rehabilitación y reparación de cuarterías o ciudadelas, una herencia de la República mediatizada que NO ha podido desaparecer.

Según datos del Censo de Población y Viviendas, en Cuba hay más de 18 mil habitaciones en cuarterías, una cifra con tendencia a disminuir por la existencia de programas de reparación estatal y el esfuerzo propio.

Otra cuestión de interés para los diputados cubanos reunidos en comisiones del parlamento fue la calidad de la terminación de las viviendas levantadas por la vía estatal, para resolver situaciones de los damnificados.

Como se apreció en las discusiones en una comisión parlamentaria, en Cuba se acomete un vasto programa para atenuar el acentuado deterioro del fondo habitacional.

La supervisión legislativa es imprescindible para velar por los intereses de segmentos poblacionales con dificultades.

El estímulo y la venta de materiales a los ciudadanos para levantar o reparar sus moradas por gestión propia en conjunción con los contingentes de obreros organizados por el Estado, son acciones fundamentales para amortiguar necesidades sociales.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/99029-programa-cubano-para-reducir-deficit-habitacional-esta-instrumentado-pero-persisten-dificultades>



Radio Habana Cuba